



NÚMERO 2024043729

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE EL VALLE

Administración

ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS UNA PLAZA DE MONITOR/A DEPORTIVO . PROCESO DE ESTABILIZACIÓN

ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS UNA PLAZA DE MONITOR/A DEPORTIVO . PROCESO DE ESTABILIZACIÓN

D. Antonio Ruiz Garrido, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de El Valle.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 305/2024 de fecha 19.09.2024, lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de estabilización de empleo temporal para la cobertura de **UNA PLAZA DE MONITOR/A DEPORTIVO**, Clase Monitor/auxiliar, Grupo 4 de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre, se procede a publicar el citado listado:

PRIMERO. Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

PLAZA CONVOCADA: MONITOR/A DEPORTIVO.

Una plaza de Monitor/a Deportivo, Clase Monitor/auxiliar, Grupo 4 de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Nº	FECHA DE ENTRADA	Nº ENTRADA REGISTRO	DNI	NOMBRE	APELLIDOS	SITUACIÓN
1	11.09.2023	2023002266	***2338**	RAFAEL	LINALES RODRÍGUEZ	ADMITIDO
2	25.09.2023	2023002418	14***26**	BARBARA	TAMAYO MORALES	ADMITIDO
3	28.09.2023	2023002473	***1974**	MANUEL ALEJANDRO	REYES CORREA	ADMITIDO

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

EXCLUIDOS :NINGUNO

MOTIVO DE EXCLUSIÓN:

1. Falta documentación. Anexo I. Anexo II.
2. Falta documentación. Titulación exigida según las Bases, o incompleta.
3. Falta documentación. DNI.
4. Fuera de plazo.

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en la Base 4^a (Admisión de Aspirantes), de las Bases que rigen la convocatoria, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la provincia de Granada, tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, para subsanaciones.

TERCERO. Concluido el plazo de subsanación, y una vez valoradas las alegaciones presentadas, por Resolución de Alcaldía se declararán aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, y en ellas se decidirá acerca de las alegaciones planteadas por las personas interesadas sobre la exclusión u omisión en las listas provisionales.

Esta resolución se publicará en el Boletín Oficial de la provincia de Granada, tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento. En la misma resolución se designará a los miembros del Tribunal y a los suplentes.

En El Valle a 20 de Septiembre de 2024
El Alcalde. Antonio Ruiz Garrido.